



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 5 DE OCTUBRE DE 2022

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO **DR. LUIS ALONSO RICO PUERTA**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **CONFIRMA LA SENTENCIA OBJETO DE IMPUGNACIÓN EN LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR ELENA MARÍA PAREDES DE CORNEJO CONTRA LA HOMÓLOGA DE CASACIÓN LABORAL DE DESCONGESTIÓN N.º 1 DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI Y EL JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO DE ESA MISMA CIUDAD, TRÁMITE AL CUAL FUERON VINCULADOS LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES, LA ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A., MARÍA ELENA ESCOBAR PALACIO, AIDA MUÑOZ COHECHA, ASÍ COMO LAS DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES EN EL ORDINARIO LABORAL N.º 2010-00489; CON EL RAD. N.º 11001020400020220154201. EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A HADDER ALBERTO TABARES VEGA EN CALIDAD DE APODERADO DE LA PARTE RECURRENTE, JUAN FRANCISCO HERNÁNDEZ ROA EN CALIDAD DE APODERADO SUSTITUTO DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A, LUIS FELIPE ARANA MADRIÑAN EN CALIDAD DE APODERADO DE PORVENIR S.A, MARIA ELENA ESCOBAR PALACIO EN CALIDAD DE DEMANDANTE, AÍDA MUÑOZ COHECHA EN CALIDAD DE TERCERA INTERVINIENTE, Y AMPARO PINEDA JARAMILLO CURADORA AD LITEM, ASÍ COMO A LAS DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES EN LA CAUSA QUE ORIGINÓ LA QUEJA, QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 7 DE OCTUBRE DE 2022 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 7 DE OCTUBRE DE 2022 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co





República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts. 1101-1190-1241 Fax. 1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

